



PUNTO FINAL Oroz



Un juzgado de lo Contencioso Administrativo ha sentenciado que el Ayuntamiento de Ultzama no debe pagar los desperfectos ocasionados por estos animales en el Golf 'Pitch and Put' de Lizaso

# Los jabalíes juegan gratis al golf

FERNANDO R. GORENA  
Pamplona

LOS jabalíes no pagan por entrar al club de golf. Así lo ha sentenciado el juzgado número 3 de lo Contencioso Administrativo de Pamplona, que ha exculpado en un juicio al ayuntamiento de Ultzama por los daños causados por estos animales en el Golf 'Pitch and Put' de Lizaso en Ultzama.

Aunque los hechos juzgados corresponden a 2021, este 2022 la piara de jabalíes ha visitado los 'greens' una decena de ocasiones, causando graves daños en los mismos -cuantificados en 1.200 euros- aunque lo peor para su propietario es el tiempo que tarda en regenerarse el terreno tras el ataque porcino.

Por este motivo, la aseguradora del club planteó el pleito en los juzgados contra el ayuntamiento de Ultzama, responsable del coto en el que viven los animales. El problema para su causa fue que los mismos terrenos del club de golf forman parte del coto y que su propietario nunca los ha excluido del mismo. El letrado de Ultzama apuntó que Incluso sería posible abatir animales dentro del club al formar parte del coto. Otra de las discrepancias llegó a la hora de calificar la eficacia de las medidas puestas por el propietario para 'defender' su terreno. Al representante municipal le pareció, basándose en el informe realizado por uno de los monteros, empleado del propio ayuntamiento, que éstas eran insuficientes, con los pastores eléctricos caídos o desconectados. La parte contraria señaló que



Aspecto de un 'ante-green' tras una de las últimas visitas de los jabalíes a la instalación. CEDIDA

son los jabalíes quienes los derriban y que no existe obligación de que el campo esté vallado. El abogado de Ultzama argumentó que el ayuntamiento había intentado evitar estos daños, algo "no acreditado" por el otro letrado. Finalmente, el juez se inclinó por no declarar responsable al ayuntamiento. Y en el medio de los tres, Ceferino Elizondo, el propieta-

rio del club de golf. "Siempre se nos señala a los que tenemos actividades en el medio natural como si fuéramos culpables", comentaba tras conocer la sentencia. "No voy a recurrir. Solo me queda agachar las orejas, arreglar los daños y sufrir las consecuencias del paternalismo con los animales salvajes, que hay que tenerlo, pero en su medida", concluyó.

## BLANCO SOBRE NEGRO

Dulanz

9.300  
JETAS

TANTAS fotografías como caraduras al volante. Estamos rodeados. En cuatro años, la iniciativa Okupas Motorizados ha recibido más de 9.300 fotografías denunciando el uso incorrecto de plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida en Navarra. Y los que habrá. Es el lamentable retrato de quienes se creen los reyes del mambo y hacen lo que les da la gana. Muchas excusas, pero ni gota de vergüenza. Su comodidad está por encima del perjuicio que pueden ocasionar. Son egoístas de manual. Como si quienes tienen movilidad reducida no tuvieran suficientes dificultades, tienen que soportar las que algunos desaprensivos les generan. Estas plazas son una necesidad, no un privilegio. Y no darse cuenta de ello es una flagrante prueba de incivismo. Ante comportamientos así sólo cabe responder con sanciones ejemplares. No hay otro camino para estos okupas.

**cenor**  
lo bueno de conocernos

199€

PVP antes: 299€



ASPIRADOR  
ROWENTA  
X-FORCE FLEX 8.60  
ANIMAL CARE  
RH9679W0

Batería de 22V • 35min de autonomía • Limpieza potente en todas las superficies • Motor 185W • Elimina la suciedad de los recovecos más insólitos gracias a su flexibilidad • Minicepillo Turbo especial mascotas • Filtración del 99% del aire

30  
aniversario



Financia tus compras con nosotros

Ofertas válidas desde el 18/11/2022 al 30/11/2022